



El Consejo General de Dentistas falla sus premios anuales

- El Dr. Juan Manuel Seoane Lestón, Premio Santa Apolonia 2021.
- El Dr. Fernando Autrán Mateu, Premio Dentista del Año 2021.
- Fernando López Miras, presidente de la Región de Murcia, Premio Juan José Suárez Gimeno, Fomento de la Salud Oral 2021.
- Cuidate Plus, Premio José Navarro Cáceres 2021.

Madrid, 27 de junio de 2022. La Asamblea General de la Organización Colegial de Dentistas de España ha fallado sus premios anuales, que se entregarán en la Gala de la Odontoestomatología que se celebrará en diciembre. Los galardonados son:

El Dr. Juan Manuel Seoane Lestón, quien recibirá el Premio Santa Apolonia 2021. Se trata de la máxima distinción que concede a título individual el Consejo General de Dentistas de España, por la que reconoce a los dentistas que más han destacado en su trayectoria profesional, tanto por sus trabajos como por su dedicación, así como por su contribución al prestigio y desarrollo de la Odontología a lo largo de toda su trayectoria profesional.

Seoane Lestón es Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid y médico estomatólogo por la misma universidad. Ha sido profesor en la Universidad de Santiago de Compostela, codirector de las campañas nacionales de prevención de cáncer oral desde 2007, académico de la Academia Nacional de Ciencias Odontológicas, director de proyectos de investigación nacionales y europeos en el ámbito de la patología oral, así como dictante de cursos y conferencias nacionales e internacionales. Además, es autor de más de 200 artículos internacionales y ha sido Consejero de Honor con condecoración de oro del Ilustre Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España.

El Dr. Fernando Autrán Mateu ha sido merecedor del Premio Dentista del Año 2021. Este premio reconoce los méritos conseguidos durante el último año en materia de salud bucodental, incluyendo los estudios y trabajos de investigación realizados, el posible carácter altruista de su actividad profesional, el reconocimiento nacional e internacional que haya podido obtener, así como sus valores humanos y ética profesional.

Autrán Mateu es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona, especialista en Estomatología por la misma universidad, y diplomado en Odontología Estética. Desde 2014 es vicepresidente del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Cataluña. Además, es director de Autrán Dental, director del centro de formación para postgraduados Autrán Dental Academy, director del postgrado académico de Rehabilitación Estética Mínimamente Invasiva en la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y Baleares (SCOE), y en la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM).

Fernando López Miras, presidente de la Región de Murcia, ha sido galardonado con el Premio Juan José Suárez Gimeno, de Fomento de la Salud Oral 2021, por ser un referente en la promoción y atención bucodental en la Región de Murcia. Este reconocimiento está dirigido a personas, instituciones o empresas que hayan destacado por su labor de mecenazgo o divulgación en cualquiera de los ámbitos de la salud oral. Desde el comienzo de su



presidencia, López Miras ha retomado las políticas activas de prevención de la salud bucodental, incorporando prestaciones a la población infantil de la Región de Murcia. Además, ha impulsado la creación de la primera Academia de Ciencias Odontológicas, lo que supone un gran avance en la divulgación, la imagen y el reconocimiento social para el ámbito científico de la Odontología.

El portal Cuídate Plus de Unidad Editorial, dirigido por Miguel González Corral, ha sido votado como ganador del Premio José Navarro Cáceres, de Información Sanitaria Odontoestomatológica, por sus artículos divulgativos sobre todos los aspectos relacionados con la salud bucodental. Este premio distingue a aquellos medios de comunicación que contribuyen a difundir información objetiva y de interés general sobre temas sanitario odontoestomatológicos, o que ayuden a promover el cuidado de la salud dental.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es